

COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO Y POSGRADO

ACTA DE LA COMISION DE CALIDAD DE GRADO Y POSGRADO DEL 4 DE OCTUBRE DE 2022. CONVOCATORIA ORDINARIA.

Reunidas las personas citadas a través de forma presencial a las 11:30 en la Sala de Juntas de la Facultad con el Orden del Día establecido.

Asisten:

Presidenta:
María José Noriega Borge
Decana y Coordinadora del Prácticum:
Cristina Blanco Fraile
Vicedecano de Intercambio, Internacionalización y Calidad:
Francisco José Amo Setién
Vicedecana de estudios de grado/Coordinadora del Máster en Gestión Integral e Investigación de las Heridas Crónicas:
Raquel Sarabia Lavín
Coordinadora del Máster en Investigación en Cuidados de Salud:
María Paz Zulueta
Profesora del Grado en Enfermería:
María Madrazo Pérez
Profesor del Máster en Investigación en Cuidados de Salud:
Miguel Santibañez Margüello.
Representante del PAS:
María del Pilar Parrado Gutiérrez
Técnico en Organización y Calidad:
Javier Abril Martín

1. Análisis de los resultados de las encuestas de calidad docente del segundo cuatrimestre del curso 2021-22 realizadas a los alumnos P3-1. Informe de los profesores P3-2 e informe de la Coordinadora P3-3. Grado en Enfermería.

La presidente presenta los resultados de las encuestas de calidad docente realizadas a los estudiantes correspondientes al Grado en Enfermería.

Todas las asignaturas fueron valoradas de forma favorable, la mayoría dentro del rango "muy favorable" con puntuaciones por encima de los 3,5 puntos.

Cuatro profesores han sido calificados con una media de 0 puntos, el resultado procede de cuatro encuestas realizadas sobre un total de 85 alumnos matriculados en la asignatura, de esta forma se considera que no es posible realizar ninguna

valoración con esa participación. Se decide solicitar al Área de Calidad un informe con la transcripción de las observaciones de los estudiantes.

Se procede a analizar las valoraciones e y comentarios recibidos a través del Informe de Profesor, P3-2. Las valoraciones cuantitativas son todas muy favorables, únicamente se registra algún comentario negativo respecto a la asistencia a clase y a los malos resultados en la convocatoria ordinaria de una asignatura. Se considera que se trata únicamente de problemas puntuales.

La presidenta procede a leer el Informe de la Coordinadora del Grado en Enfermería, procedimiento P3-3. Las únicas incidencias negativas que se indican son que la gran cantidad de profesorado asociado que participa en la docencia dificulta la planificación debido a su incompatibilidad horaria y que la disponibilidad del profesorado del Departamento de Filología ha provocado algún problema de cara a configurar un horario que pueda resultar racional para el alumnado durante el cuatrimestre. Se tendrán en cuenta ambas incidencias de cara a realizar el Plan de Mejoras que se incluye en el Informe Final SGIC de la titulación.

2. Análisis de los resultados de las encuestas de calidad docente del segundo cuatrimestre del curso 2021-22 realizadas a los alumnos P3-1. Informe de los profesores P3-2. Máster Universitario en Gestión Integral e Investigación de las Heridas Crónicas.

La Presidenta procede a presentar los resultados de las encuestas correspondientes al Máster en Gestión Integral e Investigación de las Heridas Crónicas a la Comisión.

Todos las asignaturas y profesores han sido valorados con puntuaciones dentro del rango "muy favorable" por encima de los 3,5 puntos sobre un total de 5.

Sólo se recibió un Informe del Profesor que otorga la máxima puntuación a todas las dimensiones evaluadas, no se emitió ningún comentario en ese informe.

No se realizó el informe P3-3 por parte de la Coordinadora del Máster debido a que es una titulación en proceso de extinción y no se considera útil en esta situación.

3. Análisis de los resultados de las encuestas de calidad docente del segundo cuatrimestre del curso 2021-22 realizadas a los alumnos P3-1. Informe de los profesores P3-2 e informe de la Coordinadora P3-3. Máster Universitario en Investigación y Cuidados de Salud.

La Presidenta procede a presentar los resultados de las encuestas correspondientes al Máster Universitario en Investigación y Cuidados de Salud a la Comisión.

Todas las asignaturas y profesores han sido valorados con puntuaciones dentro del rango "muy favorable" por encima de los 3,5 puntos sobre un total de 5.

Respeto al Informe del Profesor, todas las valoraciones emitidas son positivas, casi todas dentro del rango "muy favorable". No se registró ningún comentario en los Informes recibidos.

Se presenta el Informe P3-3 realizado por la Coordinadora del Máster a los miembros de la Comisión. Todas las dimensiones han sido valoradas de forma positiva. Como

aspecto negativo se indican las dificultades encontradas de cara a la asignación de los TFM debido al escaso número de profesores disponibles. Se indica también que el número de encuestas recibidas es bajo de cara a conocer la satisfacción de los estudiantes, sin embargo, este año a diferencia de lo que suele ser habitual se ha conseguido que un 50% de los estudiantes matriculados en la titulación participen.

4. Resultados del Prácticum y Programas de Movilidad del curso 2021-22

Se presentan los resultados de las encuestas realizadas a lo largo del año a la finalización de las asignaturas tipo Prácticum.

Estas asignaturas suelen ser las más valoradas por los estudiantes dentro de su periodo formativo en la Titulación. La mayoría de las valoraciones son positivas, con algunas críticas puntuales.

Se constata la insatisfacción de los estudiantes respecto a las fechas del Prácticum III Módulo II que debido a las restricciones provocadas por la pandemia de Coronavirus tuvo que realizarse durante el mes de julio. Se trata de una situación puntual, debido a la necesidad, se espera que no sea necesario volver a realizar un Prácticum en esas fechas de cara al futuro.

Se registran algunas quejas respecto al nivel de exigencia de algunas profesoras asociadas. La Comisión considera que no puede entrar a debatir estos casos, el nivel de exigencia de cada profesor esta amparado por la libertad de cátedra dentro de su desempeño profesional.

Se han registrado varios comentarios negativos respecto al trato dispensado a los alumnos por parte de una profesora asociada. Estos comentarios se unen a la queja recibida en la Facultad por parte del alumnado a través del Buzón SGIC del Área de Calidad. A la vista de todas estas quejas, la Comisión decide emitir un Informe que se hará llegar al Departamento de Enfermería.

Se presentan los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes enviados en los programas de movilidad en los que participa la Facultad. De los cuatro estudiantes que participaron en el Programa ERASMUS sólo dos han completado la encuesta. Todas las valoraciones han sido favorables, registrándose únicamente un comentario positivo que recomendando la experiencia.

El Coordinador de Movilidad presenta ante la Comisión el Informe que ha realizado respecto a los programas de movilidad en los que participa la Facultad.

Aunque en líneas generales la valoración es positiva, se detectan dos problemas. Uno es la escasa oferta de plazas ERASMUS en relación a una demanda cada vez más creciente. El Coordinador explica a la Comisión el problema surgido con la Universidad de Perugia, hasta ahora uno de los destinos más solicitados, cuyas plazas han quedado vacantes debido a que desde este curso se solicita un nivel B2 de italiano para poder realizar el intercambio en esta Universidad. Como solución propone solicitar el aumento de plazas a los centros con los que ya tenemos acuerdo. También resulta necesario insistir en establecer nuevos convenios de intercambio con otros centros, principalmente de Italia y Portugal, por los idiomas necesarios.

El otro problema detectado es la dificultad que ha supuesto la evaluación de las asignaturas de la UC cursadas a distancia por estudiantes salientes, ya que no se

encuentran las condiciones idóneas que satisfagan tanto a estudiantes como a los profesores responsables. El Coordinador propone incluir en la normativa de Centro sobre los Programas de Intercambio o Movilidad unos acuerdos de evaluación para aquellos estudiantes que cursen asignaturas del centro a distancia.

En Santander, a 5 de octubre de 2022

La Presidenta

María José Noriega Borge